

EL NUEVO ENFOQUE COMUNICATIVO-TEXTUAL DEL CURSO DE LENGUAJE

THE NEW COMMUNICATIVE- TEXTUAL APPROACH OF THE LANGUAGE COURSE

Jorge Gustavo de la Torre Holguín¹

Recibido: 17 de agosto de 2019

Aceptado: 23 de octubre de 2019

RESUMEN

Este artículo tiene el propósito de alcanzar un análisis del enfoque comunicativo-textual con el que se desarrolla, actualmente, el curso de Lenguaje. La empresa moderna, en los requisitos de empleo exige habilidades comunicativas a los profesionales universitarios que van a trabajar en ella. También esta exigencia es para los profesionales técnicos. No evalúa en definiciones y clasificaciones gramaticales. No evalúa en conocimientos lingüísticos. Evalúa en habilidades comunicativas. Se presenta un breve panorama histórico del antiguo enfoque gramatical o gramaticista y lingüístico con los que se desarrollaba el curso de Lenguaje. Enfoques que tienen mucha antigüedad, recusados desde hace mucho tiempo y hoy superados con el enfoque comunicativo-textual. La educación superior tecnológica peruana, hace más de una década que optó por desarrollar habilidades comunicativas en sus futuros profesionales técnicos. La educación superior pedagógica peruana, también lo ha hecho. Algunas universidades ya optaron por el enfoque comunicativo-textual. Otras, todavía mantienen los tradicionales enfoques lingüístico y gramaticista en el desarrollo de sus cursos de Lenguaje I y Lenguaje II.

Palabras clave: enfoque, comunicativo-textual, competencias, curso, lingüístico

¹ Doctor en Administración de la Educación, magíster en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica, Segunda Especialidad en Docencia Universitaria; licenciado en Educación, especialidad de Lengua y Literatura, licenciado en Ciencias de la Comunicación. Docente del Programa de Complementación Académica Docente de la Universidad "Pedro Ruiz Gallo" (sede Trujillo), Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego en los cursos de Lenguaje I, Lenguaje II y Taller de Redacción; también de Metodología de la Investigación. Docente de Posgrado.

ABSTRACT

This article has the purpose of reaching an analysis of the communicative-textual approach with which the Language course is currently developed. The modern company, in the employment requirements requires communication skills to the university professionals who will work in it. This requirement is also for technical professionals. It does not evaluate in definitions and grammatical classifications. It does not evaluate in linguistic knowledge. Evaluate in communication skills. A brief historical overview of the old grammatical or grammar and linguistic approaches with which the Language course was developed is presented. Approaches that have a lot of antiquity, challenged for a long time and now overcome with the communicative-textual approach. Peruvian higher education technology, more than a decade ago, chose to develop communication skills in their future technical professionals. Peruvian pedagogical higher education, has also done so. Some universities have already opted for the communicative-textual approach. Others still maintain the traditional linguistic and gramaticist approaches in the development of their Language I and Language II courses.

Keywords: focus, communicative-textual, competences, course, linguistic.

I. INTRODUCCIÓN

La enseñanza-aprendizaje del curso de Lenguaje tiene nuevo enfoque. Se conoce como comunicativo-textual. A pesar de ello, encontramos profesores, en la universidad, que todavía desarrollan el curso de Lenguaje con los enfoques tradicionales como el gramatical y el lingüístico. Estamos hablando de los cursos de Lenguaje I y Lenguaje II ubicado en los ciclos I y II denominado como Formación General. Estamos hablando de los cursos de Lenguaje I y Lenguaje II desarrollados no para el futuro profesional de Lengua y Literatura, sino para el futuro arquitecto, ingeniero civil, médico, enfermera, etc. Es decir, los cursos de Lenguaje que se desarrolla para profesionales diferentes al del futuro profesor de Lengua y Literatura. Si revisamos los sílabos de estos cursos, encontramos que algunas universidades ya optaron en el enfoque comunicativo-textual. Otras, todavía mantienen los tradicionales enfoques lingüístico y gramaticista.

El desarrollo del curso de Lenguaje ha tenido un enfoque gramatical o gramaticista. El trabajo concreto en el aula fue mostrarle, a los alumnos, la descripción gramatical de nuestra lengua. Nos restringimos a los conocimientos gramaticales. Tanto contenido gramatical en el curso de Lenguaje que muy bien podía haberse llamado curso de Gramática. Los educandos eran atiborrados de conceptos gramaticales, a veces oscuros para ellos. Memorizaban únicamente las ideas teóricas que se les proporciona y las olvidaban casi de inmediato. Lo más grave es que el esfuerzo concentrado en estas nociones, los alejaba del uso de la lengua. Peor aún, les generaba un invencible rechazo por las asignaturas de lenguaje.

Muchos libros se han escrito recusando ente enfoque llamado gramaticista. Gran cantidad de eventos se han desarrollado para demostrar que, los profesores de Lenguaje, se habían restringido solo a los conocimientos gramaticales. Muchas capacitaciones, actualizaciones han programado, diversas instituciones educativas, para los

profesores de Lengua. Para que tomen conciencia del gran peso del contenido gramatical en la enseñanza del curso de Lenguaje. (Minedu, 2015) Algunas universidades ya optaron por el enfoque comunicativo-textual. Quedan otras, que continúan desarrollando los cursos de Lenguaje con el enfoque gramaticista, con el enfoque lingüístico. No desarrollan las competencias comunicacionales del futuro profesional. Competencias que el actual mundo laboral exige.

El desarrollo del curso de Lenguaje ha tenido un enfoque lingüístico. Los objetivos de la asignatura de Lenguaje eran: "Explicar científicamente la estructura y el funcionamiento del lenguaje, Reconocer los fundamentos teóricos de la lingüística en el manejo de la lengua". (Programa Analítico, 1988). Los contenidos curriculares que se desarrollaba, por ejemplo, eran: "Introducción a la teoría del lenguaje: Lenguaje, lengua, habla, dialecto. El signo lingüístico. Características. Naturaleza oral del signo lingüístico". (Programa Analítico, 1988). Signo: signifiante y significado. Sistema, norma y habla. No todos los objetivos y todos los contenidos curriculares tenían este enfoque lingüístico, pero sí sobrepasaban el 50%. Además, se daba la característica que el curso Lenguaje I, del primer ciclo, tenía el enfoque lingüístico y el curso Lenguaje II, del II ciclo, tenía un enfoque gramaticista.

Si observamos el Sílabo de Lenguaje I que se va a desarrollar en el I semestre del año 2019, en el nivel universitario, encontramos el siguiente contenido curricular: "Sistema lingüístico: lenguaje, lengua, habla y dialecto: diacrónico, diatópico y diastrático". Este contenido forma parte de un enfoque lingüístico. Nada tiene que ver con el actual enfoque comunicativo-textual que tiene el curso de Lenguaje. Este contenido solo representa adquisiciones teóricas de conceptos lingüísticos. Este contenido sería útil para un futuro profesor de Lenguaje y Literatura y lo ubicaríamos en el curso de Lingüística. Este contenido no es nada útil para una futura profesional de enfermería, para una futura profesional de obstetricia. Y no es útil para ningún otro profesional que se está formando en

la universidad. ¿Acaso el arquitecto, en su mundo laboral, se la va a pasar haciendo disquisiciones teóricas sobre lengua, habla y dialecto? ¿Acaso el ingeniero civil se la va a pasar, en su vida profesional, tratando de esclarecer los conceptos lingüísticos de lengua, habla y dialecto? La profesora o profesor de Lenguaje que le alcanzó este contenido, al coordinador del curso, para que lo incluya en el sílabo, lo ha hecho por tradición, Porque así ha sido en años anteriores. Hay que recordar que este enfoque lingüístico ya tiene una antigüedad de más de 30 años. Se puede seguir analizando más contenidos y vamos a descubrir que responden a un enfoque gramaticista o lingüístico.

Según lo señalado tenemos que respondernos, reflexivamente, unas cuantas preguntas sobre la forma como estamos desarrollando el curso de lenguaje en el aula universitaria: ¿El estudiante universitario adquiere habilidades comunicativas porque aprende más definiciones gramaticales o conceptos lingüísticos? (Ministerio de Educación, 2005). ¿Se justifica, por lo tanto, que la enseñanza-aprendizaje del curso de Lenguaje se base en definiciones, clasificaciones, conceptos, reglas? ¿Es mejor el estudiante universitario se exprese oralmente, lea comprensivamente en todos los niveles de la lectura, redacte sobre diversos textos?

II. DESARROLLO

El enfoque comunicativo-textual del curso de Lenguaje

2.1. Es comunicativo

La comunicación es la función primordial del lenguaje. Se intercambia y comparte saberes, sentimientos, ideas, experiencias. Las situaciones comunicativas, en el aula universitaria, tienen interlocutores auténticos. La temática debe estar relacionada con la carrera profesional o programa de estudios del estudiante universitario. Las situaciones comunicativas deben ser reales y significativas.

El hecho comunicativo adquiere importancia en sí mismo. También se aborda la ortografía y la gramática. Se le da un énfasis en lo funcional y no en lo normativo.

2.2. Es textual

El texto es la unidad mínima del lenguaje. La unidad que comunica algo. La lingüística del texto considera, al texto, como unidad lingüística de comunicación.

2.3. Postulados del enfoque comunicativo-textual

2.3.1. La lengua se aprende y se enseña en pleno funcionamiento

Se postula que "la lengua es una facultad viva. La usamos cada día en diversas circunstancias y así debemos aprenderla [en la universidad]. En realidad, así la aprendemos fuera de la [universidad], de la escuela y muchas veces pierde sentido en [ellas], al trabajarla de manera lejana a la realidad": de manera descontextualizada. (Ministerio de Educación, 2005, p.21):

En el aula universitaria, se debe promover situaciones reales de comunicación. Los textos a leerse, consultarse o escribirse deben ser completos y tener interlocutores reales. Las clases se presentan participativas: más activas. Los estudiantes le encuentran sentido a la sesión de aprendizaje. Se involucran en el trabajo. Se sienten más motivados. El aprendizaje es más significativo. Se presenta más funcional. (Ministerio de Educación, 2005).

La futura profesora de educación inicial se va a comunicar con padres de familias, con su directora, con sus colegas, con los especialistas o funcionarios de la UGEL. Se va a comunicar con sus niños. Ahí están los destinatarios reales. Sobre qué hablarán, sobre qué temas se comunicarán. Ahí está el texto auténtico. El curso de Lenguaje debe de partir de situaciones comunicativas reales. Sobre qué habla el

arquitecto, sobre qué escribe el médico, sobre qué lee el ingeniero. No solo trabajemos con textos literarios. Hay que leer y escribir diversos tipos de textos. En la universidad, hay que emplear y producir textos reales. El mensaje oral, la lectura ejecutada y el escrito desarrollado se realizan ante una necesidad o interés. Debe existir un destinatario real, un propósito real. Aquí se hace uso de textos auténticos y funcionales.

2.3.2. El texto es la unidad básica de comunicación

Diariamente nos encontramos en situaciones reales de comunicación. Aquí producimos y recibimos textos completos. (Ministerio de Educación, 2005). De esta misma forma debemos enfrentarlos desde la práctica docente en la universidad. Trabajar con palabras, frases o expresiones aisladas no tiene sentido. Estas solamente cobran significado en el texto y el contexto. Los estudiantes universitarios necesitan, para expresarse, escribir ideas completas. No tiene sentido realizar prácticas de sinónimos con palabras aisladas. El significado de estas se determina a partir de su uso en una situación comunicativa y de su relación con las otras palabras del texto. (Ministerio de Educación, 2005).

El texto tiene sentido completo y expresa en forma coherente y creativa: ideas, experiencias, sentimientos y nuestro mundo imaginativo. El texto es la unidad básica de comunicación. El texto debe ser auténtico, real. Debe responder a un propósito comunicativo específico.

2.3.3. El contexto es determinante en todo acto comunicativo

¿Solo con las palabras adquiere sentido un texto? Además de las palabras, el sentido del texto se determina en función de un conjunto de elementos, como la mímica, los gestos, las inflexiones de voz, la situación en que se produce la comunicación. En un momento

determinado, un texto puede ser recibido con aceptación, con agrado. En otra circunstancia, el mismo texto, puede causar un rechazo. Además, los referentes culturales cambian de una comunidad a otra, de una persona a otra. En consecuencia, el sentido que se otorgue a las expresiones también será distinto. Nuestra relación con los demás mejorará ostensiblemente, consideramos todas estas variables. (Ministerio de Educación, 2005).

Es importante fomentar la adquisición de la lengua estándar. No desdeñar el uso del lenguaje cotidiano, propio del contexto en conversaciones familiares o sociales. No excluir la lengua materna distinta del castellano. La enseñanza de la lengua debe agregar las diversas formas de hablar.

2.3.4. Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes

En el curso de lenguaje, debe valerse de textos que se encuentren más cercanos a los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2005). En el Perú, por estos meses, se ha publicado una gran cantidad de artículos de opinión sobre la bicameralidad: unos a favor, otros en contra. Se ha difundido muchas entrevistas, noticias y opiniones si conviene o no conviene el referéndum. En meses anteriores, la agenda estuvo dominada por el tema de la pena de muerte. Todos estos temas y textos deben servir de materiales y recursos educativos para desarrollar el curso de Lenguaje con los estudiantes universitarios que estudian Derecho. Los periódicos tienen diferentes secciones: desde política hasta salud. Tenemos páginas web especializadas. Todas las carreras profesionales o programas de estudio tienen textos cercanos. Ahora, los periódicos también se publican digitalizados: están más cercanos a los docentes y estudiantes. Hay que considerar sus motivaciones, sus intereses de los estudiantes para que el curso de Lenguaje sea atractivo.

Los libros que deben leer los estudiantes universitarios, en el curso de Lenguaje, comunicación o habilidades comunicativas, deben estar relacionados con su carrera profesional o programa de estudio. ¡Cuántos libros tenemos relacionados con los temas o intereses de los estudiantes de medicina! La enseñanza, del curso de Lenguaje, es más significativa si se considera los intereses de los estudiantes. Tenemos gran cantidad de libros relacionados con educación inicial. En las bibliotecas universitarias, se encuentran muchos libros relacionados a Ingeniería Civil, Arquitectura, Obstetricia, Enfermería, Administración, etc. Los estudiantes se dan cuenta que los libros que se están leyendo, en el curso de Lenguaje, no tiene sentido con su especialidad. No les va a servir de nada para su vida profesional.

2.3.5. La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y los diferentes registros de uso lingüístico

Los diversos registros de uso lingüístico deben incorporarse en la enseñanza del curso de lenguaje. Es muy importante la adquisición de la lengua estándar. Esto no significa que se desconozca los usos coloquiales, familiares o sociales. Hay que tener en cuenta que no existe un sólo estándar, sino múltiples estándares, de acuerdo con cada comunidad lingüística. En consecuencia, debemos intentar que los estudiantes se comuniquen bien en su estándar regional. Además, sean conscientes de la (ministerio de educación, 2005) necesidad de usar otros estándares. Por lo tanto la lengua debe enseñarse de manera contextualizada, considerando la heterogeneidad de los usuarios, empleando textos verdaderos. (Ministerio de educación, 2005).

2.4. Otros enfoques del curso de Lenguaje

El curso de Lenguaje, anteriormente, ha tenido otros enfoques como el gramatical o gramaticista y el enfoque lingüístico

2.4.1. El enfoque gramatical o gramaticista

El trabajo concreto, en el aula, ha sido mostrar, a los alumnos, la descripción gramatical de nuestra lengua. Nos hemos restringido a los conocimientos gramaticales. Enseñar a los alumnos, exclusivamente, nociones, definiciones y clasificaciones gramaticales.

Dictar una clase de gramática es muy sencillo. Solo hay que presentar a los alumnos las nociones gramaticales. Alcanzamos los contenidos curriculares desarrollados en la educación superior tecnológica y en la educación superior pedagógica. Estos presentan un predominio gramatical.

2.4.1.1. Anteriores contenidos curriculares de la educación superior tecnológica peruana

Recordemos como se desarrollaba la asignatura de Lenguaje II en la educación superior tecnológica peruana. El Plan de Estudios se aprobó en el año de 1986 (R.D. 819-86-ED).

El *objetivo* de la asignatura decía:

"Conocer y explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la morfosintaxis a fin de aplicar sus elementos en las interrelaciones sociales y profesionales". (Programa Analítico, 1987). Aproximadamente, el 50% de los objetivos y contenidos de las cinco Unidades de Formación tenían este enfoque. A continuación lo detallamos.

Objetivos de la I Unidad de Formación

1. Describir y aplicar con claridad y eficiencia los elementos de la gramática a su contexto socio-laboral.

Contenidos de la I Unidad

Morfosintaxis: La gramática. Gramática del hablante y competencia lingüística. Gramática externa y descripción de un sistema lingüístico. El morfema. Características. Accidentes gramaticales.

Objetivos de la II Unidad de Formación

1. Identificar y aplicar el enfoque morfosintáctico para el estudio del español

Contenidos de la II Unidad

Morfosintaxis: La palabra. La palabra en el español. El enlace sintáctico. Tipos de enlace sintáctico. Distinción entre morfología y sintaxis.

Objetivos de la III Unidad de Formación

1. Reconocer las categorías gramaticales como funciones de las palabras dentro de la oración.

Contenidos de la III Unidad

Morfosintaxis: Las categorías gramaticales. Categorías gramaticales. Funciones de las palabras. El sustantivo y el verbo. Los atributos y los señaladores. Las palabras invariables

Objetivos de la IV Unidad de Formación

1. Identificar y explicar los elementos esenciales de la oración simple para aplicarlas en su vida profesional y social

Contenidos de la IV Unidad

Morfosintaxis: La oración simple. Partes de la oración. El núcleo y los componentes. Oraciones unimembres y oraciones bimembres.

Objetivos de la V Unidad de Formación

1. Identificar y explicar los principales aspectos referidos a la oración compuesta.

Contenidos de la V Unidad

Morfosintaxis: La oración compuesta. Análisis gramatical. Tipos de oraciones compuestas. Subordinación y coordinación. Yuxtaposición.

2.4.1.2. Anteriores contenidos curriculares de la educación superior pedagógica peruana

Recordemos como se programaba la asignatura de Lengua II en la educación superior pedagógica. Estos contenidos se desarrollaban por la década del ochenta. No estamos considerando todos los objetivos y todos los contenidos curriculares. Solo, los que se relacionan con este enfoque. Relación que se acerca al 50% de los objetivos y contenidos de las tres Unidades de Aprendizaje. A continuación lo detallamos.

Objetivos de la I Unidad de Aprendizaje

1. Identificar a la oración como estructura básica de la lengua y utilizar la estructura sintáctica para favorecer la organización del pensamiento.
2. Identificar y definir la oración compuesta precisando y diferenciando la coordinación y la subordinación..." (Plan de Asignatura, 1985).

Contenidos de la I Unidad de Aprendizaje

MORFOSINTAXIS: La oración: unidad de pensamiento. Pensamiento unitario. Concepto de oración. Criterios para su estudio: semántico, sintáctico y fonológico. Estructura de la oración. Núcleo del sujeto y modificadores. Núcleo del sujeto y modificadores. La oración compuesta: concepto. Oraciones compuestas por coordinación y subordinación...

Objetivos de la II Unidad de Aprendizaje

1. Reconocer la estructura y el uso de determinadas funciones gramaticales variables..." (Plan de Asignatura, 1985).

Contenidos de la II Unidad de Aprendizaje

MORFOSINTAXIS: Categorías gramaticales variables: su uso. Criterios: sintáctico, morfológico y semántico...

“Objetivos de la III Unidad de Aprendizaje

1. Identificar las funciones sintácticas y las relaciones establecidas por los nexos...” (Plan de Asignatura, 1985).

Contenidos de la III Unidad de Aprendizaje

MORFOSINTAXIS: Los elementos según su función gramatical: La preposición, conjunción y adverbio. Criterios sintáctico, morfológico y semántico...

2.4.2. Enfoque lingüístico

Se hacía el estudio de la Lingüística. Los alumnos memorizaban conceptos de lenguaje, lengua, habla, dialecto, signo: significante y significado, sistema y norma. Alcanzamos los contenidos curriculares desarrollados en la educación superior tecnológica y en la educación superior pedagógica. Estos presentan un predominio lingüístico.

2.4.2.1. Anteriores contenidos curriculares de la educación superior tecnológica peruana

Recordemos como se desarrollaba la asignatura de Lenguaje I en la educación superior tecnológica peruana. El Plan de Estudios se aprobó en el año de 1986 (R.D. 819-86-ED).

“Al finalizar el semestre, el alumno será capaz de reconocer los principios y fundamentos teóricos y conceptuales del lenguaje articulado a fin de mejorar su empleo en las relaciones interpersonales” (Programa Analítico, 1987). Aproximadamente, el 50% de los objetivos y contenidos de las cinco Unidades de Formación tenían este enfoque. A continuación lo detallamos.

Objetivos de la I Unidad de Formación

1. “Iniciarse en el conocimiento científico de la lengua, a través del estudio de la Lingüística”. (Programa Analítico, 1987).

Contenidos de la I Unidad

Introducción a la teoría del lenguaje: Lenguaje, lengua, habla, dialecto. El signo lingüístico. Características. Naturaleza oral del signo lingüístico. Signo: significante y significado. Sistema, norma y habla

Objetivos de la III Unidad de Formación

1. “Reconocer los fundamentos del lenguaje articulado y utilizarlos en la práctica de su vida diaria”. (Programa Analítico, 1987).

Contenidos de la III Unidad

Fonética: Fisiología de la producción del sonido. Articulación del sonido. Sonidos vocálicos y sonidos consonánticos.

Objetivos de la IV Unidad de Formación

1. “Conocer y explicar los aspectos importantes referentes a la fonología, a fin de identificarlos y utilizarlos adecuadamente”. (Programa Analítico, 1987).

Contenidos de la IV Unidad

La Fonología, el fonema

Objetivos de la V Unidad de Formación

1. Reconocer la importancia del estudio de la semántica, así como distinguir los usos de las definiciones conceptuales y operacionales.

Contenidos de la V Unidad

La semántica: concepto. El significado: Definiciones conceptuales y operacionales

2.4.2.2. Anteriores contenidos curriculares de la educación superior pedagógica peruana.

Recordemos como se desarrollaba la asignatura de Lengua I en la educación superior pedagógica. Estos contenidos se desarrollaban por la década del ochenta.

"Objetivos de la asignatura:

1. Explicar científicamente la estructura y el funcionamiento del lenguaje.
2. Reconocer los fundamentos teóricos de la lingüística en el manejo de la lengua.
3. Delimitar el campo de la lengua oral y el de la lengua escrita..." (Programa de Lengua I, 1991).

No estamos considerando todos los objetivos y todos los contenidos curriculares. Solo, los que responden este enfoque. Responden a más del 50% de los objetivos y contenidos de las cuatro unidades de aprendizaje. A continuación lo detallamos.

"Objetivos de la I Unidad de Aprendizaje

1. Definir y establecer relación entre los conceptos del lenguaje, lengua y habla.
2. Identificar y caracterizar las funciones del lenguaje.
3. Determinar las características correspondientes a la lengua escrita". (Programa de Lengua I, 1991).

Contenidos de la I Unidad de Aprendizaje

Comunicación y Lenguaje. Lengua o código. Habla. El signo lingüístico. Funciones del signo. Lengua y escritura.

"Objetivos de la II Unidad de Aprendizaje

1. Reconocer el carácter específico de las lenguas naturales
2. Describir la lengua caracterizándola como sistema
3. Identificar a la lingüística como una disciplina científica". (Programa de Lengua I, 1991).

Contenidos de la II Unidad de Aprendizaje

El sistema de la lengua. Descripción estructural. Plano de expresión y plano del contenido. Niveles. La Lingüística y sus ramas.

"Objetivos de la III Unidad de Aprendizaje

1. Explicar el carácter oral de la lengua.
2. Reconocer el valor distintivo del fonema.
3. Clasificar los sonidos del lenguaje y determinar sus características.
4. Establecer relación entre el sistema fonológico y el alfabeto español". (Programa de Lengua I, 1991).

Contenidos de la III Unidad de Aprendizaje

Sonido y Fonema. El aparato fonador. Funcionamiento. Los fonemas del español.

Objetivos de la IV Unidad de Aprendizaje

1. Reconocer las estructuras sintácticas básicas.
2. Establecer relación entre los elementos sintácticos y los patrones entonaciones.
3. Identificar las diversas clases de entonación y representarlas gráficamente.

Contenidos de la IV Unidad de Aprendizaje

Mensaje, enunciado y entonación. La entonación y los signos de puntuación. El acento en el código hablado y en el código gráfico.

2.5. El campo temático del enfoque comunicativo-textual

Podríamos responder, reflexivamente, algunas preguntas relacionadas sobre nuestra práctica docente en el aula universitaria. ¿Será cierto que el mayor conocimiento sobre lingüística hace, a los estudiantes universitarios, más elocuentes, más persuasivos? ¿Se justifica que el aprendizaje del lenguaje se produzca en base a la enseñanza de reglas y definiciones? O, por el contrario, ¿Será más importante que el estudiante hable, lea, escriba y reflexione permanentemente sobre cómo usar el lenguaje?

Había la necesidad de dar respuesta al marcado gramaticalismo, en la enseñanza-aprendizaje de la lengua. Se origina una profunda reflexión sobre la

forma más adecuada de lograr el desarrollo máximo de las habilidades comunicativas en los estudiantes. Es decir, que se comprenda y produzca, a cabalidad, cualquier tipo de texto. Durante las últimas décadas surgen una serie de proposiciones que centran su atención en el proceso mismo de la comunicación. Estas propuestas llegan iluminadas por la lingüística textual, la psicología cognitiva, la pragmática, la sociolingüística, entre otras disciplinas.

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del curso de Lenguaje corresponde al enfoque comunicativo-textual. Tiene por finalidad que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas. Es decir, que aprendan a leer y entender lo que leen. Que aprenda a redactar con fluidez, con claridad. Que aprendan a expresarse oralmente con sentido persuasivo. Las actividades de aprendizaje a desarrollar exigen mucho tiempo. Hay que hacer uso de metodología activa. Porque a leer se aprende leyendo; a escribir, escribiendo; y a hablar, hablando;. (Ministerio de Educación, 2005).

III. CONCLUSIONES

1. Algunas universidades ya optaron por el enfoque comunicativo-textual. Otras, todavía mantienen los tradicionales enfoques lingüístico y gramaticista en el desarrollo de sus cursos de Lenguaje I y Lenguaje II.
2. El desarrollo de las competencias comunicacionales, de los estudiantes universitarios, consume mucho tiempo. Ya, algunas universidades, en su Plan de Estudios, el curso lo han programado hasta el III ciclo y le han dado sus horas correspondientes.
3. Llevadas al aula universitaria la enseñanza-aprendizaje de estas competencias comunicacionales, no necesariamente deben agruparse en la denominación de Lenguaje. Otros son los nombres o denominaciones que se les puede dar. Lo fundamental es desarrollar estas habilidades comunicacionales que el mundo laboral moderno exige.

4. El desarrollo del curso de Lenguaje con el enfoque gramatical o gramaticista tiene una antigüedad que supera las tres décadas. El mismo tiempo lleva el desarrollo del curso con el enfoque lingüístico. La empresa moderna no evalúa, a los profesionales universitarios y técnicos que convoca con conceptos y clasificaciones gramaticales. Tampoco lo hace con nociones de Lingüística.
5. El desarrollo del curso de Lenguaje con este enfoque comunicativo-textual, va posibilitar elevar el nivel de empleabilidad de nuestros futuros profesionales. El desarrollo de la expresión oral y las presentaciones efectivas están en la evaluación para ingresar al trabajo. Además, estas habilidades comunicativas también están consideradas para el ascenso en el empleo.
6. Si la universidad no formó al docente de Lenguaje con este nuevo enfoque comunicativo-textual, sino ha recibido ninguna actualización disciplinar al respecto, no lo va a comprender fácilmente. La resistencia al cambio es lo que más se observa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Instituto Superior Pedagógico Estatal "La Libertad". (1985). *Plan de Asignatura de Lengua II*. Trujillo.
- Instituto Superior Pedagógico Estatal "Indoamérica". (1991). *Programa de Lengua I*. Trujillo.
- Instituto Superior Tecnológico Estatal "Trujillo". (1987). *Programa Analítico de la Asignatura Lengua II*. Trujillo.
- Instituto Superior Tecnológico Estatal "Trujillo". (1988). *Programa Analítico de la Asignatura Lengua I*. Trujillo.
- Ministerio de Educación. (2005). *Propuesta Pedagógica para el desarrollo de las Capacidades Comunicativas*. Perú. Imaggio S.A.C.
- Ministerio de Educación. (2006). *Orientación para el Trabajo Pedagógico del Área de Comunicación*. Pueblo Libre. FIMART S.A.C.